

Nombre común	Nombre científico	Población
b) Invertebrados marinos:		
Lapa ferrugínea.	«Patella ferruginea».	
c) Vertebrados:		
Ballena franca.	«Eubalaena glacialis».	

Especies, subespecies y poblaciones catalogadas en la categoría «vulnerable»

b) Invertebrados marinos:		
Nacra o nácar.	«Pinna nobilis».	
Caracola del Mediterráneo.	«Charonia lampas lampas».	
—	«Dendropoma petraeum»	
Coral naranja.	«Astroides calycularis».	
c) Vertebrados:		
Delfín mular.	«Tursiops truncatus».	Canarias.
Calderón tropical.	«Globicephala macrorhynchus».	Canarias.

Especies y poblaciones catalogadas en la categoría «de interés especial»

b) Invertebrados marinos:		
Puerco espín marino.	«Centrostephanus longispinus».	
c) Vertebrados:		
Calderón tropical.	«Globicephala macrorhynchus».	Atlántico peninsular y Mediterráneo.
Yubarta.	«Megaptera novaeangliae».	Canarias.

Especies y poblaciones catalogadas en la categoría «sensible a la alteración del hábitat»

b) Invertebrados marinos:		
Estrella del capitán pequeña.	«Asterina pancerii».	
c) Vertebrados:		
Yubarta.	Megaptera novaeangliae».	Atlántico peninsular y Mediterráneo.

ANEXO II

Especies que cambian de categoría

Nombre común	Nombre científico	Categoría anterior
--------------	-------------------	--------------------

Especies que cambian a la categoría «vulnerable»

c) Vertebrados:		
Visón europeo.	«Mustela lutreola».	De interés especial

Especies que cambian a la categoría «sensible a la alteración del hábitat»

a) Flora.		
—	«Diplazium caudatum».	En peligro de extinción.

ANEXO III

Especies y poblaciones descatalogadas

Nombre común	Nombre científico	Poblaciones excluidas	Categoría en la que estaba clasificada
--------------	-------------------	-----------------------	--

Especies descatalogadas

c) Vertebrados.			
Aves:			
Gorrión moruno.	«Passer hispaniolensis».		De interés especial.
Pinzón común.	«Fingilla coelebs».	Península y Baleares.	De interés especial.

Poblaciones de especies descatalogadas

c) Vertebrados.			
Anfibios:			
Ranita meridional.	«Hyla meridionalis».	Canarias.	De interés especial.
Reptiles:			
Salamanquesa rosada.	«Hemidactylus turcicus».	Canarias.	De interés especial.
Mamíferos:			
Erizo moruno.	«Atelerix algirus».	Canarias.	De interés especial.

BANCO DE ESPAÑA

13808

RESOLUCIÓN de 21 de junio de 1999, del Banco de España, por la que se hacen públicos los cambios del euro correspondientes al día 21 de junio de 1999, publicados por el Banco Central Europeo, que tendrán la consideración de cambios oficiales de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 36 de la Ley 46/1998, de 17 de diciembre, sobre la introducción del euro.

CAMBIOS

1 euro =	1,0339	dólares USA.
1 euro =	126,30	yenes japoneses.
1 euro =	324,60	dracmas griegas.
1 euro =	7,4318	coronas danesas.
1 euro =	8,7295	coronas suecas.
1 euro =	0,65060	libras esterlinas.
1 euro =	8,1040	coronas noruegas.
1 euro =	36,853	coronas checas.
1 euro =	0,57773	libras chipriotas.
1 euro =	15,6466	coronas estonas.
1 euro =	249,32	forints húngaros.
1 euro =	4,0357	zlotys polacos.
1 euro =	195,1589	tolares eslovenos.
1 euro =	1,5967	francos suizos.
1 euro =	1,5119	dólares canadienses.
1 euro =	1,5804	dólares australianos.
1 euro =	1,9515	dólares neozelandeses.